EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilía Giráldez

AÑO XV | Dirección telegráfica: NOTICIERO Teléfono automático, 15-24 | Miércoles 25 de Enero de 1933 | Redacción y Administración. MORENO DE MORA, número | Núm. 7.024

Sobre la admisión temporal de aceite de oliva extranjero

No podemos ni debemos callarnos ante la situación que crean a la riqueza olivera las órdenes de 23 y 29 de diciembre próximo pasado dadas, respectivamente, por los Ministerios de Hacienda y Agricultura, permitiendo la importación temporal de aceite de oliva extranjero a dos entidades que operan comercialmente en las plazas de Tortosa y Valencia.

Confesamos, con toda nuetra candidez endémica, que ni por casualidad pudo pasar por nuestra imaginación que se concediesen esas autorizaciones precisamente en la época más comprometida y más crítica, económicamente hablando, para los productores de aceite. Esperábamos que se despleharan todas las actividades para colocar el sobrante de la cosecha que se recolecta (que decimos será grande, aunque les moleste tal apreciación a los que creen que el comercio ignora lo que nosotros sabemos); y que acudiese el Estado con el Crédito Agrícola en cantidades proporcionadas al conflicto, para evitar el envilecimiento del precio del aceite; y nos encontramos con que en vista, seguramente, de que falta aceite, y de que su precio rebasa con mucho las cotizaciones de los demás países productores, se establece con toda clase de facilidades, y señalando tres meses de permanencia al aceite importado y con facultades para el cambio de un aceite por otro, la admisión temporal, con la dicha agravante de que lo entrado por una Aduana, pueda salir por otra; y no creemos que los favorecidos con esas órdenes, vayan a tomarse la molestia de trasladar la mercancia, una vez preparada, del puerto por donde entró a aquel, por donde le convenga la salidad; y claro está, que así no sale aceite extranjero rotulado como aceite español, pero nos comeremos el que entre.

No queremos hoy argumentar demasiado para combatir esas órdenes; nos limitaremos a considerarlas funestísimas para los olivareros, no solo por los efectos económicos que causan en la actualidad, y que ya son bastantes, sino por el precedente que se sienta para en lo porvenir.

Si en estas circunstancias y condiciones de cultivo y recolección, basta una simple solciitud a Hacienda o a Agricultura para anular la exportación, compensando las salidas con las entradas, alegando la "carestía" a que vendemos en España, ¿qué sería si nuestro producto alcanzara la "enormidad" de precio que representa a veinte pesetas arroba?...

Vamos a ser muy corto y muy cauto en nuestras apreciaciones, porque tal vez les hechos citados no sean una realidad, y solo se trate de una alucinación nuestra, producida por la monomanía persecutoria. El aceite español se vende alrededor de 15 pesetas, y no se puede exportar; ¿a cómo debe cotizarse? Esta es la medida que quisiéramos se pusiera en práctica, a la xez que se reglamentan los laboreos, y se distribuyen los obreros, aunque no hagan falta en las fincas.

Copiaremos lo que dispone respecto al trámite para importaciones temporaes, el decreto-Ley de 8 de junio de 1926; ese decreto que tantos hachazos ha recibido de los que se fueron, y que empieza a recibirlos de los que han llegado. Dice así dicho decreto, en unos párrafos de su artículo 5.º: "Si algún año por escasez de la cosecha o ampliación de los mercados exteriores, fuera difícil proveerse con los productos nacionales, el Gobierno, para mantener aquellos y después comprobar que la movilización de la total producción interior, no resuelve el problema, acudirá a la rebaja de derechos de entrada a los aceites de oliva de otros orígenes, e incluso a su admisión temporal, EN LA MEDIDA INDISPENSABLE para atender a los mercados exteriores y a las necesidades del país; bien entendido que tal medida no será de aplicación en beneficio nacional y siempre que el depósito y REEXPORTACION SE HAGAN POR LA MISMA ADUANA Y EN PLAZO DE TIEMPO LIMITADO... La citada admisión temporal solo podrá realizarse por las Aduanas de Tarragona ,Málaga, Sevilla, Cádiz y Valencia".

"El régimen de adhesión temporal citado se acordará EN CADA CASO POR EL GOBIERNO, con a urgencia indispensable para que pueda surtir sus efectos reguladores, a solicitud de los Presidentes de la Asociación de Oliveros de España y de la Federación de Exportadores de Aceite de oliva, y en representación del comercio interior, que igualmente solicitarán el término de dicho régimen tan pronto HAYA SURTIDO SUS EFECTOS."

"En caso de desacuerdo entre estas Asociaciones, el Gobierno resolverá lo oportuno, previo informe del Consejo de la Economía Nacional, e lcual lo evacuará en el plazo máximo de ocho días, teniendo presente que la principal eficacia de la expreada medida ha de ser la oportunidad y rapidez de su aplicación".

"El plazo máximo que podrán estár en España los referidos aceites en régimen de admisión temporal SERA DE UN MES..."

Allá van unas cuantas cotizaciones, tomadas de "L'Olivicoltore de Roma" perteneciente al 30 de diciembre último: debiendo tenerse en cuenta que las nuestras han descendido desde entonces a la fecha una enormidad. Aquí se le llam enormidad a diez reales.

Los precios que anotamos no se refieren a aceites exquisitos, sino sencillamente a comestibles, y las cifras a base de cien kilos: Lombardia, liras 485; Milano, 480; Liguria, 430; Imperia, 455; Bari, 440; Toscana, 430; Pescia, 500; Umbria, 490; Perujia, 550; y así los demás precios de Puglia, Lucania y Calabria. De Tunez y Argelia solo se daba precios de aceites inferiores a 350 francos. La lira viene cotizándos ealrededor de 62,80 pesetas, y el franco a 47,80. Dejamos al lector para que realice las cuentas convirtiendo las liras y los francos en pesetas, por si se le despierta el interés comercial y solicita admisiones temporales de aceite de oliva...

La solución más acertada que podía haber tomado el Gobierno, era la de incautarse de nuestra producción para entregarla a nuestros exportadores, una peseta menos en arroba que el percio a que le resulte el que traigan de Grecia. Tunez, o de cualquier otro país donde se produce. Entendido, que se trata de aceite puro de oliva, con menos de tres grados de acidez.

ANTONIO ZURITA

Ayuntamiento

ALCALDIA DE CADIZ

Se anuncia concursillo para la impresión de la memoria del señor Barahona, con arreglo al nuexo pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Sección 1.ª de la Secretaría Municipal. Las proposiciones se admiten hasta las 14 horas del sábado 28.

Cádiz a 24 de Enero de 1933.—El Alcalde, **Manuel de la Pinta.**

Autorizada esta Alcaldía para llevar a efecto las obras de pavimentación de la plaza de la Catedral, admite proposiciones hasta el sábado 28 del actual, a las dos de la tarde, para la efectuación de estas obras, encontrándose en el Negociado de Obras el expediente con las condiciones para optar a este Concurso.

Cádiz 25 de Enero de 1933.—El Alcalde, **Manuel de la Pinta.**

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento en primera convocatoria el jueves 26 de Enero de 1933, a las diez y siete horas y treinta minutos.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía dando cuenta del resultado del concursillo celebrado para las obras de pavimentación de la Plaza de la Audiencia y arreglo del citado Edificio.

Idem ídem sobre Grupo Escolar.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, relacionado con las cantidades que deben depositar mensualmente los ocupantes de las casas de la Barriada Obrera, para atender a sus reparaciones.

Informe de la Comisión de Obras Municipales relacionado con propuesta de venta de terrenos de la calle Trille, a don Joaquín de la Pascua Rios.

Expuesto de la misma Comisión relacionado con el procedimiento a seguir para llevar a cabo los reparos necesarios en las calles y plazas de la ciudad, cuyas obras de pavimentación fueron ejecutadas por la Empresa General de Construcciones, por el sistema de "Goudalite".

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento, solicitando se le autorice para redactar los pliegos de condiciones que hayan de regir en su día, para el concurso de arrendamiento de la Piscina y Campo de Deportes.

Idem ídem con motivo de cuentas formuladas por la Sociedad Hoteles Unidos, arrendataria del Hotel Playa, relativas a reparación de la caldera para calefacción de Hotel, y otra por los jornales y materiales de arreglo de atarjeas y desagüe de la planta baja.

Idem ídem relativo a las fiestas del Carnaval.

Idem ídem proponiendo la ejecución de las obras que se consideran precisas para la reparación total del Hotel Playa, una vez llevado a cabo el oportuno reconocimiento.

Expuesto de la Comisión de Gobernación relacionado con la impresión del presupuesto para 1933.

Acuerdo de la Comisión de Personal e informe del Sr. Letrado Asesor, con motivo de recurso de reposición interpuesto por el facultativo señor de los Reyes, contra acuerdo municipal.

Informe de la indicada Comisión de Personal en instancia de los que fueron conductores de niños de las Escuelas Públicas, en armonia con su situación al quedar cesantes en los citados cargos.

Idem ídem ídem del conserje que ha pertenecido al "Cádiz Tennis Club" solicitando se le tenga en cuenta para algún empleo municipal.

Expuesto de la Comisión de Personal relacionado con nombramiento de éste para llevar a cabo diversos trabajos de la Junta Municipal del Censo Electoral.

Idem ídem con motivo de escrito del subalterno José Aragón Guerrero, solicitando acogerse a los beneficios de prórroga de jubilación.

Informe de la Comisión de Hacienda en reclamaciones al presupuesto de 1933.

Idem ídem en expediente de pagas de socorro a la viuda de don Manuel Martín Godines, escribiente que fué de Rentas.

Idem ídem ídem en expediente de pagas de toca a la viuda de Francisco Gamero Mena, sereno jubilado que fué.

Idem ídem en expediente de concesión de premio de constancia al guarda que fué de jardines, Rafael Molina.

Idem ídem ídem sometiendo a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento cuentas justificadas que rinde el señor Depositario de fondos, de cantidades libradas a su favor para atenciones de la Colonia Escolar de la Playa.

Informe de la Comisión de Hacienda en resolución del Sr. Delegado de Hacienda dictada en reclamación formulada por don Felipe Gómez Aguilar, al presupuesto de esta Corpiración para 1933.

Expuesto de la Comisión especial para aprovechamiento de los glacis.

Propuesta de la mayoría del Tribunal designado para entender en el concurso relativo al nombramiento de inspector de taquillas del Cine Municipal y voto particular de dos señores vocales.

Informe del Sr. Interventor Municipal con motivo de instancia de don Arturo Redondo, relacionado con la fianza definitiva que ha de constituirse para responder de las obras de construcción de un Mercado en el distrito de Segismundo Moret.

Oficio de la Excma. Diputación provincial, trasladando acuerdo adoptado por la misma, expresivo de haber consignado en sus presupuestos la partida de cien mil pesetas para cooperar a la construcción de la nueva Cárcel provincial.

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones Municipales.

Expuesto de la Alcaldía, dando cuenta de haber sido declarada desierta la subasta celebrada para la adquisición de contadores eléctricos.

Cádz 24 de Enero de 1933.—El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

MATADERO

Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha.

Cuatro bueyes, 747 kilos 7 gramos.
Cinco vacas, 953 kilos 5 gramos.
Dos novillos, 407 kilos.
Tres utreros, 571 kilos, 1 gramo.
Un eral, 182 kilos 2 gramos.
Una ternera, 75 kilos 5 gramos.
Diez cerdos, 923 kilos.
Total, 3.860 kilos.

Suscripción

INICIADA POR LA SOCIEDAD "ARTE DE IMPRIMIR" A FAVOR DE LAS VIUDAS Y HUERFANOS DE LAS VICTIMAS DE CASAS VIEJAS

4.ª Lista

	Ptas.
Suma anterior	329'40
Sociedad de Estibadores del Puerto de Cádiz	100'00
Luis Jiménez	0'50
Juan Santos	0'25
Ramón Otero	1'00
Manuel Mayo	0'50
Manuel Romero	0'50
Antonio Castillo	0'50
José Mata	1'00
Manuel Anardo	0'50
Antonio Astorga	1'00
José Cárdenas	0'40
Antonio Luna	0'50
Francisco Cortés	1'00
Enrique Martínez	1'00
Manuel Martínez	0'50
Carmen Montiel	2'50
Juan Llamas Román	2'00
Manuel Molinillo (cobrador Autos Algeciras)	2'00
Manuel (el de los Caballitos)	2'00
Antón (el de la Rifa)	2'00
Angel Serrano Salagaray	3'00
Francisco Llamas Gutiérrez	1'00
Manuel González Montero	1'00
Carlota Podesta	1'00
Dolores Fernández Ortíz, viuda de Zuasúa	2'00
Total pesetas	457'05

(Continuará)

Tren especial para el partido del domingo en Sevilla

Excursión a Sevilla el domingo 29 de enero de 1933, con motivo del gran Partido de Campeonato de Fútbol entre el Athlétic Club de Bilbao y el Betis Balompié.

Tren especial de ida y vuelta desde Cádiz. Precios de los billetes:

Salida de Cádiz, a las 7,48; llegada a Sevilla, a las 11,25.

Salida de Sevilla, a las 20,40; llegada a Cádiz, a las 0,20.

Vida societaria

EJEMPLO A IMITAR

C. N. T. - F. A. I.

El C. G. P. local se complace en hacer público, la muestra de solidaridad humana dada ante el mismo, por numerosísimas personas de distintos campos sociales, con motivo de los últimos acontecimientos conocidos en la pequeña aldea de Casas Viejas. Pues son diversos y calurosos los ofrecimientos que se le vienen haciendo, tendentes a cooperar desinteresadamente en favor de los familiares de nuestros hermanos caídos; unos se nos ofrecen para encargarse de la asistencia de los niños inocentes que quedaron sin padre; otros, con su óbolo contribuyen materialmente a aliviar la triste situación de los camaradas que perdieron a sus seres más queridos en esta catástrofe de represión gubernamental.

Entre estos figura un grupo de compañeros "taxistas", de los que tiene su parada en la Plaza de la República, que en colecta efectuada a tal fin entre sí, han recaudado Cuarenta Pesetas, las cuales nos han entregado para que las hagamos llegar a los damnificados por dichos sucesos. Al mismo tiempo hacemos constar, que el Sindicato Campesino de Paterna de Rivera, ha iniciado al fin que dejamos expuesto, una suscripción nacional, que encabeza dicha entidad con cincuenta pesetas. Así pués todas las personas que llevadas de sus nobles y humanos sentimientos de solidaridad, quieran contribuir a tan loables propósitos, pueden dirigirse, bien a éste Comité en la siguiente dirección; José Cebada, Puerto Chico núm. 6; o bien al mentado Sindicato de Paterna, Libertad número 5, en dicho pueblo.

¡¡Ciudadanos!! ¡¡Trabajadores!! ¡¡Camaradas!! ¡¡Viva la solidaridad humana!!

El C. G. P. L.

Cádiz 25 de enero de 1933.

—:o:—

LA NUEVA ALIANZA MONTAÑESA Y ANDALUZA, SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE CAFES, RESTAURANTS Y ANEXOS

Aviso

Por el presente comunicamos a todos los asociados que el día 25 del actual, a las once y media de la noche de primera citación, y a las doce de segunda, celebraremos reunión extraordinaria, para tratar asuntos de suma importancia. Se previene a todos la urgencia de los asuntos y esperamos que bajo ningún concepto se retraigan de asistir, porque se impone ahora más que nunca que todos los compañeros sepan dentro de la recta razón, al plan social que sobre distintas materias hay que atenerse en estas horas de peligro para el nuevo desglosamiento y desenvoltura profesional y social que ha de tomar esta organización.

La Junta Directiva. — El Presidente, Fidel Herrero Pérez.—El Secretario, Daniel González.

Cádiz a 24 de Enero de 1933.

ESTABLECIMIENTOS CERON CADIZ

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delia Monís", "Manuel Monís" y "Pepe Monís" De don Gaspar "Macaya" y "Domínguez Leal": Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1". "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón número 2". De don Jesús Casas Serqueira: "Allonso" y "Victoria". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil", "Massó número 6" y "José Senabre". De don José Sibón Pantoja: "Emilio" y "Teodoro Sibón". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fernandito Domínguez", "Finita", "Elvira", "Raimundo", "Domínguez" la señora Viuda de Canosa Cierto: "Canosa" y "Cierto". De don Antonio Aguirregómezcorta: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar". De don José Iglesias Pérez: "Río Mesa". De pesquería Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Periñán: "Santa María de P." De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina". De don Antonio Lustre Vale: "Altántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Víbora". De don don Francisco Riego: "Nuestra Señora del Carmen". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez núm. 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Pedro Vicente Ezquerro: "María Luisa". De don Gumersindo Roura: Guimerá y Rusiñol". De don José León de Carranza: "Cimarón", "Almirante de C. Rafael Arcángel", "Punta Azamor", "Sirius", "Carmen", "Micaela" y "Tiburón" De don Vicente Larrañaga: "Fantástico". De don Benigno Montenegro: "Montenegro Costas" y "Montenegro Goberna". De don Manuel Pujales: "Pujales"; Antonio Armada: vapores "Armada núm. 1 y Armada núm. 2".

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedías kilo, 2'00 y 2'25; almejas, 0'35 y 2'00; cachuchos 0'70 y 0'85; brecas, 0'95 y 1'05; brótolas, 0'80; cavetes, 0'55; cazón, 1'30; cigalas, 1'15; chocos, 1'30 y 1'50; gambas, 0'80 y 0'95; huevas, 1'15 y 1'30; jureles, 0'35 y 0'70; lenguados, 2'85 y 3'00; lisas, 1'50; lúas, 0'80; mojarras, 1'50; morrallas, 0,80; pargos, 2'60; pescadas, 1'30; pescadillas, 0'90 y 1'85; pez de espada, 2'55; pez de plata, 0'90 y 0'95; pijotas, 1'35y 1'60; rapes, 0'70 y 1'05; rayas, 0'70; rubios, 0'70; salmonetes, 2'30 y 2'45; sardinas, 0'70 y 1'50.

CRONICA DE NUEVA YORK

Actualidades

La brújula política de los pueblos obedece a los huracanes de la circunstancia, y así Roosevelt, que parecía decidido a quedarse al margen en todo lo que afectase a contraer una responsabilidad, durante el período de mandato de Hoover parece haber rectificado.

Ya en las declaraciones que hizo el Presidente electo a propósito de las deudas de guerra, dijo que como estas deudas representaban el dinero de un pueblo y el dinero del pueblo es fruto del trabajo del pueblo mismo, estaba dispuesto a seguir la política de su antecesor, sin olvidar, naturalmente, las leyes cordiales que impone en todo político moderno el sentido internacional.

Ahora resulta que Hoover y Roosevelt se han entrevistado, facilitándose en Casa Blanca una declaración en la que se anuncia que ambos presidentes se han puesto de acuerdo. Como se ve, la brújula política de los pueblos responde a un concepto variable para hacer bueno el refrán que dice "que rectificar es de sabios". Parece que el acuerdo consiste en que se estudie con la mayor urgencia el problema de las deudas en lo que afecta a Inglaterra. En esta declaración se precisa que el señor Stimson va a entablar negociaciones a la mayor brevedad con la Gran Bretaña para conseguir la celebración de una conferencia de representantes de ambos países.

Parece que en Inglaterra existe el propósito decidido de enviar una comisión a Wáshington que estudie las negociaciones de las deudas anglo-americanas.

En la actualidad neoyorkina destaca también el folletín trágico de la electrucución en la prisión de Singt-singt del súbdito portugués Alejandro Munes, convicto de haber dado muerte a su esposa y a una hijastra en ocasión de una disputa familiar.

El sentido humanista de los yanquis tiene su vértice en la silla eléctrica. Su concepto democrático de la legislación se sumerge en la mantención de la pena de muerte. Como no podía faltar el tic romántico y sentimental en este folletín yanqui, cuentan las crónicas que el reo murió rezando. El arrepentimiento es potestad de todas las almas; sólo falta ahora que el alma de los pueblos sienta la punzada del remordimiento y se legilsle sobre la tierra la definitiva abolición de la pena de muerte. Así lo piden a grandes gritos la civilización y el sentido humanitario que debe presidir las normas de los pueblos cultos...

A FERNANDEZ VELDES

Suscríbase a este periódico

Banda municipal

—:o:—

Programa que ha de ejecutar el jueves, a las siete de la noche, en la Plaza de la Constitución, la Banda Municipal

Primera parte

1. "Los de Aragón", pasodoble (primera vez).—E. Sapetti.
2. "Luisa Fernanda", Coro de las Sombrillas.—M. Torroba.
3. "El querer de mi sultana", intermedio.—A. Peñalva.
4. "El Chaleco blanco", fantasía.—F. Chueca.

Segunda parte

1. "L'Entrá de la Murta", Romería Valenciana.—S. Giner.
2. "Boceto morisco", pequeña suite.—Power Reta.
3. "La ViVllana", jota castellana.—A. Vives.
4. "La fama del Tartanero", selección.—J. Guerrero.

Juventud Radical Socialista

ASAMBLEA ORDINARIA

Mañana jueves 26, a las ocho, de primera citación, y a las ocho y media de segunda, celebra asamblea ordinaria la Juventud Radical Socialista, en su domicilio de la Plaza de la Constitución, donde se tratará del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.
Ciclo de conferencias.
Padrón de parados y socorro a los mismos.
Nombramientos de Comités de Distritos.
Idem de Vicesecretario.
Dar cuenta a la Asamblea de los acuerdos del Comité local.
Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a los correligionarios la más puntual asistencia.

El secretario, Rafael García.

Cine Municipal

A las siete y a las diez y treinta,

¡Aló París!

(De "Selecciones Filmofono"). Josette Day, William Kleir.

Butaca, 1,50; Sillón, 1,00; Anfiteatro, 0,50.

Cine Gades

A las seis y treinta y a las diez y treinta, el film "Metro Goldwyn Mayer",

Papá solteron

Sillón, de la primera fila a la quinta, 1,25; el resto, 1,00; Butaca, 0,75.

CUAL PLUMA AL VIENTO

Falta un mes para el Carnaval. Sabemos que hay una cierta sorda discusión sobre si estos festejos han de alcanzar el máximo de esplendor, tratándose de hacer revivir el Carnaval gaditano, como en aquella famosa época en que era sin par en el mundo, o si, por el contrario, han de deslizarse de una manera tímida y pobre, dejando únicamente al pueblo en libertad para que se divierta a su placer, pero con ausencia de toda colaboración oficial a la fiesta. Hay criterios encontrados y de una parte están los amantes del típico Carnaval nuestro, en toda su brillantez, y de la otra los que consideran como una agresión al obrero sin trabajo que se intensifique la fiesta y que las Corporaciones públicas presten su apoyo a los festejos que se realicen. La cuestión está viva y palpitante.

Nosotros, lo confesamos, otorgamos ampliamente nuestro voto para que las fiestas carnavalescas sean dignas de Cádiz. Son las únicas fiestas que restan a la población y no puede irse contra ellas injustificadamente valiéndose de falsos argumentos que en realidad no están justificados en manera alguna y que acaso en el fondo no constituyan más que afán de populacheria, que a nada puede conducir ni nadie la habrá de agradecer. Esto es mirando por Cádiz y por sus fiestas; pero al lado de ello, conviene dejar sentado de una vez para siempre y desvanecer cuanto antes, ese falso razonamiento de que existiendo crisis de trabajo en nuestra ciudad, deben ser suprimidas todas las fiestas, para no herir los sentimientos de ese sector que no tiene medio de acudir a sus más urgentes necesidades. Grave error pensar que con suprimir la aportación económica oficial a las fiestas ese sector de que hablábamos resulte favorecido. Por el contrario, consideramos que perjudicado y bien perjudicado, puesto que una organización seria de festejos carnavalescos requiere mano de obras, jornales, movimiento de trabajadores, vida, en una palabra, de la que tan necesitada está la ciudad, y sobre esto, la no celebración solemne del Carnaval traería aparejado una serie de incalculables perjuicios para modestos industriales, para comerciantes de Cádiz, para contribuyentes, en fin, que en esos días y en sus preparativos encuentran seguros ingresos, de los que, por mero capricho, no puede privárseles.

Votamos, pues por el Carnaval gaditano en toda su grandeza. Por todas las razones expuestas y por una razón más poderosa todavía. Por el turismo. Porque Cádiz en Carnaval, con una fiesta suntuosa, con la propaganda debida, cariñosamente cuidada, atrae a millares de forasteros--Gibraltar, Sevilla, la provincia en primer término--, y ya sabemos, por la experiencia veraniega, que debe servirnos de ejemplo, que esa afluencia a Cádiz de visitantes se traduce siempre en una grata fuente de riqueza.

Venga el Carnaval lo mejor posible. ¿Estamos tan sobrados de fiestas y de recursos en Cádiz para prescindir de él? Francamente, no. Por tanto, debe ser labor de buenos gaditanos, poner todos, cada uno lo que sea posible, para que las fiestas carnavalescas en Cádiz sean algo formidable y sin par en las fiestas españolas. Así lo desea la ciudad entera, incluso los obreros en paro, que por cierto no han otorgado su representación a los sensibleros y llorones para que aboguen por un Carnaval triste y aburrido.

Donde está la mejor sastrería de Cádiz.....?
Esto no lo preguntan más que los forasteros,
porque Cádiz entero sabe que es en la
calle de Columela
y el nombre del sastre es
ENRIQUE VARELA

De San Fernando

UNA CONFERENCIA

En el Centro de Acción republicana tuvo lugar el pasado sábado la segunda conferencia del ciclo emprendido por dicho Centro, y que estuvo a cargo del brillante escritor y pastor evangélico, don Miguel Blanco Ferrer.

El local se encontraba totalmente ocupado por distinguida concurrencia, asistiendo también varias señoras.

Presidió por el reciente luto que guarda el presidente y por enfermedad del vice, el vocal señor Rojas, a quien acompañaban en el estrado el tesorero señor Alonso, secretario señor Gómez Bernal, y el orador señor Blanco Ferrer.

En la mesa de la prensa estaba representada "La Correspondencia de San Fernando", "La Voz Isleña", "Diario de Cádiz" y NOTICIERO GADITANO.

Después de abierto el acto por el presidente, el secretario señor Gómez Bernal hizo la presentación del orador con un discurso muy elocuente y sentido que arrancó nutridos aplausos.

Al levantarse para hablar el señor Blanco Ferrer, fué objeto de una gran ovación; empieza dando las gracias por los elogios que de su persona ha hecho el secretario y entra de lleno en el lema de su conferencia, "España y la Libertad".

Con gran elocuencia, galanura de estilo y profundos conocimientos empieza su brillantísima conferencia haciendo historia de las libertades en España del tiempo de la dominación de los árabes hasta que el plomo de la monarquía cegó las vidas de los capitanes Galán y García Hernández, abriendo con ello un nuevo horizonte de libertades en la vida e historia de España.

Imposible seguir por su fluidez de palabras la grandiosa disertación del conferenciante que en numerosos párrafos arrancó ovaciones que duraron un gran rato y que fué verdaderamente estruendosa al terminar su conferencia que duró tres cuartos de hora.

El presidente señor Rojas, después de dar las gracias a todos los señores y señoras allí congregadas, por su asistencia al acto, dió las gracias al conferenciante y afiliado, por su hermosa labor felicitándolo efusivamente en nombre del grupo local Acción Republicana, y dando por terminado el acto.

Todos los asistentes felicitaron al señor Blanco Ferrer, por su magnífica e instructiva disertación.

El próximo sábado tendrá lugar la tercera conferencia a cargo de un elocuente orador local.

HERIDO EN RIÑA

En la calle de Calatrava número 36, en una pensión que allí existe, riñeron el dueño de la misma y el huesped Ricardo Sadanés Bellido, siendo asistido este último en el Hospital de San José, de contusión y profunda erosión en el lado izquierdo de la cara.

Del suceso cursó el correspondiente parte la guardia municipal.

FALLECIMIENTO

Falleció en ésta el auxiliar primero de los Servicios de Arsenales, don Manuel Carrasquilla Fernández.

Su sepelio se verificó esta tarde a las tres, asistiesdo al mismo numerosos compañeros y amigos particulares del finado.

A su viuda, hijos y demás familias enviamos la expresión de nuestro pesar.

NOTAS DE MARINA

En el "Diario Oficial" se desestima instancia del cabo de Artillería del Arsenal de Ferrol, Juan Castro Orosco, en súplica de continuación del servicio, por no reunir la condición cuarta del artículo sexto del vigente Reglamento de Enganches.

—Concediendo la continuación del servicio por dos años sin derechos a primas de enganches, a los marineros Manuel Trigo Salado y José García Bermúdez, de las dotaciones del "Jaime I" y "Velasco" réspectivamente.

—Rehabilitando al condestable mayor de la Armada, don Vicente Rodríguez Corral, en la pensión anual de pesetas 600, correspondiente a la Cruz de la Orden de San Hermenegildo.

—Nombrando instructor de los analfabetos embarcados en el "España", al tercer maquinista, don Manuel Muiño Rico.

—Dispose que el alférez de navío don Víctor Garay y Lobo, quede en espectación de destino con residencia en Vigo.

—Disponiendo la continuación en Madrid del teniente coronel médico don Salvador Clavijo.

NATALICIO

Dió a luz un niño (sexto fruto de su matrimonio) la joven señora doña Carmen San Laureano, esposa del auxiliar de oficinas y Archivos de la Armada, don Sebastián Aceytuno Saucedo.

Nuestra enhorabuena.

VIAJEROS

Regresó de Valencia el joven practicante civil, don José Blanco Sanjorge.

—De su viaje de novio regresaron los reciénnacidos señores de Buada (don Manuel).

—Marchó a Madrid el Excelentísimo Sr. D. Manuel González de Rueda.

RODRIGUEZ MARTIN

¡El ídolo caído!

ANTONIO RUIZ

El primer boxeador castellano que logró un título europeo, fué el gran ídolo vallecano, admiración detodos, tanto en Madrid como en provincias, el gran púgil lAntonio Ruiz.

Elevado a fuerza de entusiasmo y voluntad, con una técnica brillante y una página en su historial de excelentes combates que le hicieron llegar al campeonato europeo ,se hizo temible entre los boxeadores por su batallar constante yel deseo de quedar bien ante el espectador, que solo anuncio de su nombre llenaba las salas donde se daban los combates.

Desde el trono que ocupaba, cayó a lo más bajo, sin conocer el descenso paulatino , y ahora se encuentra en la más completa indigencia, y siéndole necesaria una operación ha ingresado en un dospital, por no poder sufragarse los gastos que le ocasionara su estancia e nu nsanatorio.

Quiso resurgir, y en nombre esfuerzo "calzó" los guantes, pero fué el oscurecimiento completo, el públyico que acudió al anunciar al "gran" Anotn ioRuiz, sin acordarse de lo combates llenos de acometividad que le proporcionó otras veces pasa su solaz y recreo, le volvió la espalda, con el convencimiento de que al "ex-ídolo" de Vallecas ,no era ni la sombra de lo que fué, ni se veía en él ningún detalle que fuera la esperanza de un resurgimienio, que aunque tardio, volviera a ser admiración de los entusiastas al "noble" deporte.

Sus compañeros de profesión, en vez de ofrecerse y echar una mano a la gloria caída, procuran no acordars ed eé. lLos pocos amigos que le quedan, han organizado una suscripción popular encabezada por la Federación Castellana de Boxeo. Todos los deportistas acuden a dejar su óbolo caritativo con destino a socorrer a un hombre con quien la desgracia se cebó injustamente.

A los "managers" y "entrenadores", que le llevaron a veces a boxear sin estár en condiciones para ello, les debe algo de lo que ahora lesucede. Fiado en su popularidad, se exhibía en cuantas reuniones podía sin preocuparse lo más mínimo de sus condiciones físicas, únicamente en su afán de corresponde ra a simpatía que el público le prodigaba, boxeaba contra quien fuese y en cualquier estado.

Aquello tenía que terminar mal, primero el estancamiento, después el "batacazo" final, —algo amortiguado por sus amigos—, que le llevó a retirarse, sin un céntimo de los miles de pesetas que ganó en su vida activa por los rings.

Para más ironía, en vez de celebrar una reunión benéfica, en la sesión útlima que hubo en Madrid de boxeo, colocaron unas huchas con el fin de que los espectadores mostrasen su simpatía de otros tiempos, ayudando al que fué gran boxeador y que conquistó el primer título europeo.

La Federación Castellana de Boxeo, como encargada de la suscripción ha hecho un llamamiento a todos los deportistas en general, en espera de que acudan a engrosar la lista de donantes. Llamamiento que h aempezado a hacer efecto en Madrid.

¡Deportistas en general de provincias, ayudemos a una gloria caída...!

ARGELINO

VEA
USTED
TODOS LOS DIAS
"EL NOTICIERO GADITANO"
DONDE ENCONTRARA
INTERESANTE
INFORMACION

Cámara Oficial de Comercio

El día 20 celebró esta entidad sesión ordinaria bajo la presidencia de don Juan Garcia de Sola, y con asistencia de los señores Lacave, Mariñas, Samalea, Matute, Lahera, Derqui, Supervielle, Martínez del Cerro, Carranza, F. de la Mora, Sánchez González, Rey, Supervielle, Aramburu (don Juan), Mexía, Ruis Vílchez, Barrera, Mácpherson, Godino, F. Repeto, Bromo, Ariza, García Antúnez, Manzano, García Rodríguez, Andicoberri y secretario señor Viniegra, excusándose por enfermedad los señores Moreno Albacete, R. Guerra y Dávila, y por ocupaciones perentorias los señores Aramburu (don Francisco), de la Rosa, García Castellón, Hernández Campe y Castellón.

Se leen las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria anteriores.

Toma posesión el nuevo vocal señor Ruiz Vílchez.

Para cubrir la vacante de vocal existente, se celebra votación, resultando elegido don Carlos Martínez del Cerro.

Para presidentes de las Comisiones de Estudios de proyectos de leyes sociales relacionadas con el Comercio, la Industria, y la Navegación y Tarifas de operaciones en los muelles, son elegidos don Carlos Godino y don Jesús Rodríguez y González Tánago.

Vocal nato de la Junta de Obras del Puerto, es elegido don Rogelio Hernández.

Para formar parte del Jurado Provincial de Estimación de Contribución general sobre la Renta, se elige a los señores Aramburu Hermanos y al señor Lacave.

Don Eladio Rodríguez de la Borbolla, presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, es nombrado vocal propietario representante de las Cámaras de Comercio de Andalucía Occidental en el Consejo Superior de Cámaras.

Entre otras cosas se da cuenta de la visita del director general de Comercio y de otras visitas efectuadas por el presidente señor García de Sola.

La presidencia da cuenta de su actuación en Madrid en nombre de la Cámara, y a propuesta del señor Derqui se acordó conste en acta la satisfacción de la entidad por las referidas gestiones.

Trátase del proyecto del Gobierno de establecer Cooperativas Populares; de la representación de la Cámara en el Consorcio de la Zona Franca, y se da lectura a los informes de la Comisiones de Estudios de proyectos de Leyes sociales, de Hacienda, de Tarifas de operaciones en los muelles y de fomento, siendo aprobados.

Terminado el orden del día, hablan sobre las tarifas de practicaje los señores Rey, Matute y Fernández Repeto.

La sesión terminó a las ocho y media de la noche.

Cosas que pasan

POR EMBRIAGUEZ

Por encontrarse en la vía pública en estado de embriague y molestar a los transeúntes fueron conducidos a la Prevención Civil Alonso Solís Oliva, de cincuenta y siete años, que habita en la calle Fray Félix, núm. 3, y José María Marcial Pérez, de treinta y seis, que vive en la calle San Bernardo, número 2.

POR ARROJAR BASURA

José Luis González Herrera, de sesenta y un años, sin domicilio en esta, fué detenido por la Guardia Municipal por arrojar basura en el Parque Infantil, y al ser requerido por un guardia contestó en malas formas, negándose a dar su nombre.

POR IMPLORAR LA CARIDAD PUBLICA

Fué conducido a la Prevención Civil el individuo Juan Alcartin Reyes, de cincuenta y seis años, sin domicilio en esta, quien molestaba a los transeúntes.

ROBO DE UNA MAQUINA DE ESCRIBIR

En la mañana de hoy compareció en la Comisaría de Vigilancia el guardia municipal Antonio Martín, acompañando al que dijo llamarse Manuel Estalella Herrera, empleado de la casa Camacho, el que manifiesta que en la mañana de hoy notó que el candado y barra de la puerta falsa del establecimiento se encontraban fracturados. y hecho un registro en el interior, notaron la falta de una máquina de escribir, valorada en mil pesetas, ignorando quiénes sean los autores del robo.

TRAJE Y ZAPATOS QUE "VUELAN"

Ricardo Figueira Pérez, de 34 años, que habita en lacalle Chantre núm. 2, compareció en la Comisaría de Vigilancia, denunciando que ha notado en su domicilio la falta de un traje y un par de zapatos que valora todo en 150 pesetas, ignorando quien sea el autor de la sustracción.

MAL NEGOCIO

Los guardias municipales Francisco García y Rogelio Guerra, presentaron en la Comisaría de Vigilancia, a los niños Francisco Tomás Alvarez Montero (a) El Caco, de 15 años, que vive en Caridad 4; José Angerí Caro, de 12 años, que habita en Caridad 2, y José Vázquez Llama, de 11 años, con domicilio en San Juan 4, detenidos como autores de la sustracción de 59 sacos vacíos, 31 de estos de la Yesería Maure y el resto del Apero, los que lo vendieron en distintos sitios a 40 céntimos cada uno.

"PATITA" DA CON LAS IDEM EN LA COMISARIA

El guardia municipal José González, presentó en la Comisaría de Vigilancia al que dijo llamarse Rafael Delgado Aguilar, (a) Patita, el que se confesó autor de la sustracción de un gallo y cuatro gallinas, propiedad de Agustín Reyes, que habita en la calle San Salvador número 5, que vendió ignorando su nombre del que las compró en quince pesetas

BAR
LA CRUZ BLANCA
EL PREFERIDO
por el público más selecto
Sagasta y Cánovas del Castillo. Cádiz

Las industrias lecheras

Decía el Conde de Gasparín, gran agrónomo francés, que la Agricultura y la Ganadería eran las dos grandes ubres de Francia.

Lo mismo podemos decir en España, pero en nuestro país son las dos ubres flácidas de madres delgadas y maltratadas.

Y, a pesar de todo, aún dan leche abundante para sostener la principal parte del presupuesto de la nación a fuerza de ordeñarlas el fisco, por lo que apenas queda para los particulares.

Pero como la producción de ambas cosas en España es proporcionalmente a otros países muy reducida, se puede, con instrucción, organización y crédito, multiplicar la producción en muchas veces.

El director de la Escuela de Agricultura de Berlín decía hace ya unos años que la producción del campo en Alemania podía aún cuadruplicarse y eso que Alemania produce muchísimo más que nosotros con mucho peor terreno.

¿Qué diría si viera España?

Nuestra Agricultura produce un término medio anual de 9.200 millones de pesetas, y nuestra Ganadería sólo unos 3.000 millones; ambas cosas se pueden multiplicar y más aún la Ganadería que la Agricultura, porque está más atrasada y mas atropellada desde que en el siglo pasado empezaron a roturarse nuestros prados y montes.

Vacas, conejos, cerdos pueden dar no cuatro veces, sino ocho y más de ocho. ¿Por qué no hacerlo?

No se hace, en primer lugar, porque el labrador no se instruye, y sin instrucción tiene cerrados todos los caimnos, menos el sendero pedregoso de la rutina. Y sin instrucción no se une bien, y de ordinario, ni bien ni mal, para multiplicar sus elementos con los de los demás, uno de ellos el de intensificar mejor la misma instrucción que tanto necesita y que en las entidades agrarias hallará base para ello.

Y, por último, sin instrucción y sin unión, ¿cómo puede hallar crédito en debidas condiciones de cantidad, facilidad y poco interés?

Y sin las tres cosas, ¿cómo mejorar el ganado, al que hay que aplicar métodos científicos?

¿Cóme mejorar los prados, que hay que someter a una explotación racional conforme a las enseñanzas de la ciencia?

¿Cómo mejorar y perfeccionar los productos derivados de la explotación ganadera, en especial de la leche, que son los más apropiados y los que más utilidad pueden dar?

La venta de leche al natrual o seca en polvo, o pasteurizada o esterilizada. La infinidad de clases de queso que hoy se fabrican, desde lande Gruyére a los de nata.

La elaboración de la manteca: leches fermentadas y otra diversidad de aplicaciones que tanto dinero dan al campesino extranjero, o no se hacen en España, o sólo lo hacen personas aisladas. con frecuencia ajenas a la Agricultura, y auna a la Nación, sin que llegue a penetrar y difundirse por la masa campesina, la que no sale de sus quesos y mantecas de antigua y defectuosa fabricación, y sólo de tarde en tarde se ve por aquí, o por allá, algún caso aislado de un ganadero que se esmera un poco en aplicar métodos modernos, o de unos cuantos que forman una pequeña cooperativa para hacer queso o manteca de la forma más corriente y sencilla.

Y es lo más grave, que al poco interés que han puesto y ponen los Gobiernos para difundir la instrucción agrícola y ganadera, se une el menor interés que ponen los agricultores y ganaderos por instruirse, y así vemos que cuando de tarde en tarde va algún ingeniero o algún particular a hablar de Agricultura a los campesinos. acuden pocos y con parsimonia. y si aquel día en aquel pueblo o en otro cercano hay alguna conferencia política, ellos van todos y se quedan solos.

Y mientras el labrador no modifique esa mentalidad y lleguen a pedir y exigir que se les instruya y atienda, mientras el fisco se agarra a una ubre y la usura a la otra, llevándoe la poca leche que hay en ellas.

ANTONIO MONEDERO,

Ricardo de la Fuente
ALMACENISTA de COLONIALES
SACRAMENTO NUM. 3.—CADIZ.

LOS CIEGOS

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.

Muy Sr. mío: Adjunto le remito estas líneas para que sean publicadas en el periódico de su digna Dirección, que tanto favores hace a esta Sociedad.

Gracias anticipadas de s. s. q. e. s. m., **Silverio de la Pascua y Díaz.**

AVISO

La Sociedad de Socorros Mútuos y defensa del Ciego de esta capital, pone en conocimiento de todos los ciegos de esta localidad, se sirvan pasarse por su domicilio social, Ramón Ventín, 47, (antes Sacramento) para rellenar unas hojas del Ministerio de la Gobernación, para el bien de nosotros.

Horas de oficina para este asunto, de tres a seis de la tarde.

El Secretario, **Silverio de la Pascua y Díaz.**

"Mundo Gráfico"

Dedica en su próximo número una original información a la Industria Textil Catalana, que tantos intereses ha fomentado en toda la Península.

Entre otros asuntos de interés publica los siguientes :

Blasco Ibáñez en Mentón (28 de enero). La próxima temporada taurina. Página médica. Deportes. Cine. Teatro. y la continuación de "Anticipolis", la magistral novela de Oteyza sobre Nueva York, escrita especialmente para "Mundo Gráfico".

Compre usted siempre "Mundo Gráfico". 30 céntimos .

Artista de paso

De regreso de América, donde ha firmado contratos con distintas empresas, estuvo entre nosotros la gentil, bella y excelente artista, Marina Rubi, que marcha a su casa después de conseguir en las Repúblicas Americanas rotundos éxitos.

Los tiempos son duros
y hay que ingeniarse para superarlos.

EN ESPAÑA HAY MILLARES DE RECURSOS INEXPLOTADOS, QUE EN OTROS PAISES SON FUENTES DE GRAN RIQUEZA

EL PROBLEMA DE LA VIDA. NO ES NINGÚN PROBLEMA TODAVÍA EN ESPAÑA... ¡BASTA QUERER RESOLVERLO!

El CENTRO INTERNACIONAL DE ORIENTACION TÉCNICO INDUSTRIAT, integrado por expertos capitanes de industria y bajo el control de eminentes hombres de ciencia, esta dispuesto a facilitaros, por QUINCE PESETAS, diez planes de negocios perfectamente realizables en la localidad de vuestra residencia, y a encargarse, después, de orientaros y dirigiros mediante condiciones a convenir.

ASUNTO ABSOLUTAMENTE SERIO Y DE ALTA RESPONSABILIDAD

Giros y correspondencia: C. O. I. T. I.
Sagués, 7 - Barcelona.

GOBIERNO CIVIL

HABLANDO CON EL GOBERNADOR. -- DETENCION EN PUERTO DE SANTA MARIA DE UN SACERDOTE JESUITA

Después de las dos y media de la tarde, recibió el Sr. Gobernador a los periodistas, diciéndoles que había sido detenido en Puerto de Santa María un sacerdote jesuita.

A continuación explicó el señor del Pozo, que en virtud de referencias recibidas había sabido que en el muelle del puerto de Cádiz, había unos cajones conteniendo libros, dispuestos para ser enviados a Bélgica y que se suponían procedentes de la disuelta Compañía de Jesús. Inmediatamente el señor del Pozo ordenó la incautación de los referidos cajones y la detención del consignatario don Juan José Ravina, quien con su hijo don José Ravina Poggio, compareció ante el juez; declarando ignorar el contenido de los referidos cajones, y que la expedición la efectuaba por encargo de don Camilo Perea, del Puerto de Santa María.

Agregó el gobernador que en vista de eso, había encargado que se realizaran las oportunas averiguaciones en la mencionada población.

Interrogado el señor Perea, manifestó que él cumplía órdenes del que fué Rector de aquel Colegio de Jesuitas, Padre Walerico José Dacoba Elías.

Entonces, sigue diciendo el señor del Pozo, se procedió a la detención del referido sacerdote; quien manifestó que se trataba de libros en latín, que remitía a Amberes.

Parece que por suponérsele complicado en este asunto, se detuvo también en el Puerto, a José Rodríguez López, empleado de la Casa Osborne.

Continuó diciendo que sospechando que en Jerez de la Frontera existiese algo relacionado con este descubrimiento, había ordenado se efectuaran algunos registros en dicha población.

LA CUESTION SOCIAL EN LA PROVINCIA

Después dijo el gobernador que había mandado otro ingeniero a Algodonales, con ocasión del conflicto allí planteado, por negarse los patronos a cumplir las disposiciones sobre el laboreo forzoso.

"LA LIBERTARIA" A DISPOSICION DEL JUEZ

Terminó diciendo el gobernador, que según noticias recibidas, María Cruz Silva, conocida por "La Libertaria" y detenida en la cárcel de Medina Sidonia, como complicada en los sucesos de Casas Viejas, había sido puesta nuevamente a disposición de aquel juez de Instrucción, don Antero Rodríguez.

Audiencia Provincial

POR ATENTADO

En la Sección primera ocupó el banquillo Rafael Pampana Gaviño, acusado por el Ministerio fiscal como autor de un delito de atentado, interesando la pena de tres años, cuatro meses y un día de prisión, y la defensa, a cargo del letrado señor Moreno Mocholi, consideraba el hecho de resistencia, interesando la pena de un mes y un día y 125 pesetas de multa.

Terminadas las pruebas, el Ministerio fiscal modificó la pena a seis meses, y el defensor pidió la absolución, y después de informar ambas partes en apoyo de sus tesis, quedó la vista conclusa y para sentencia.

SUSPENDIDOS

En la Sección primera se suspendió otro juicio que para hoy estaba señalado contra Lucas Ramos Bonfante.

En la Sección segunda también se suspendió otro juicio contra José de la Cruz Flores, por incomparecencia de éste.

RETIRADA DE ACUSACION

En la Sección segunda compareció José Salas Moya, acusado como autor de un delito de hurto, interesando el Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales la pena de cuatro meses y un día, y la defensa, a cargo del señor Pérez Halcón, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación, por lo que la defensa estimó innecesaria la continuación de la vista.

POR HURTO

En la propia Sección ocuparon el banquillo José Ramos Sánchez y Teodoro Ramos Díaz, para los que el Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales interesaba la pena de cuatro años, dos meses y un día para el primero, y cuatro meses y un día para el segundo, y la defensa, a cargo del letrado señor Ramos, la absolución.

Terminadas las pruebas, el fiscal modificó en el sentido de pedir seis meses para el primero y retirar la acusación para el segundo.

La defensa mantuvo la acusación para el primero.

SEÑALAMIENTOS

Hasta el día 30 no se han hecho señalamientos de juicios orales.

Transportes Generales

Mercedes Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz Algeciras, La Linea yp untos intermedios y de Cádiz a San Fernando

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.
Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Llegada a La Línea, alas 12'35.
Selida de La Línea, a las 12'50
Llegada a Cádiz, a las 17'40
Salida de Algeciras, a las 13'45.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera 18'60

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31. Teléfono 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono 137.

Oficina en gLa Línea: Duque de Tetuán número 1.—Teléfono 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

Lea Vd.
EL NOTICIERO GADITANO

En la JOYERIA "MEXIA,, le pagarán su ORO por todo su valor.--Columela y Rosario

FREIXENET
Champán de Calidad

Antes de comprar vidrios o lunas,
consulten precios a la
CASA CORRIPIO
Talleres: Feduchy, 19
Teléfono, 1408

Informaciones TELEFONICAS de EL NOTICIERO GADITANO

De Madrid — De Provincias — Del Extranjero

El embajador de Cuba ha conferenciado con el ministro de Estado sobre el incidente ocurrido con un estudiante español.-El señor Zulueta hace interesantes declaraciones a los periodistas y asegura que si fracasa la Conferencia del Desarme, España tendrá que gastar mucho dinero en armamentos.-Bergamin visita a don Fernando de los Ríos-Hoy ha tomado posesion el nuevo Gobierno de la Generalidad.-El nuevo Alto Comisario en Marruecos saldrá mañana para Madrid.-El ministro de Agricultura habla de la aplicación de la reforma agraria y dice que no hay motivo para sentir alarma alguna.-En Gobernación se asegura que hay tranquilidad en toda España-Inauguración de un curso en la Escuela Social.-En breve aparecerá en Madrid un nuevo diario de izquierdas.-En Sevilla la policía ha detenido a cuatro organilleros autores de la colocación de las bombas en la Casa del Pueblo.

EL EMBAJADOR DE CUBA EN MADRID, CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE ESTADO. -- CREESE QUE DICHA CONFERENCIA ESTA RELACIONADA CON LA MUERTE DEL ESTUDIANTE ESPAÑOL. -- ZULUETA MARCHA A GINEBRA PARA ASISTIR A LA CONFERENCIA DEL DESARME. -- CONVERSACION INTERESANTE CON LOS PERIODISTAS. -- LA CONFERENCIA DE GINEBRA TENDRA EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA. -- DE SU RESULTADO DEPENDE QUE ESPAÑA SIGA O NO UNA POLITICA GUERRERA Y TENGA QUE INVERTIR GRANDES SUMAS EN ARMAMENTOS

Madrid.—El Embajador de Cuba en España, señor García Kholy estuvo esta mañana en el Ministerio de Estado celebrando una larga entrevista con el señor Zulueta.

Este se mostró muy reservado sobre los extremos de la misma, así como el señor García tampoco quizo decir palabra alguna sobre ello.

Créese no obstante que la conferencia citada está relacionada con el enojoso incidente ocurrido en la Habana que tuvo como trágico epilogo la muerte de un estudiante español.

El ministro de Estado, señor Zulueta, sale esta noche para Ginebra, donde asistirá a conferencia del desarme en representación del Estado español.

Con el ministro de Estado salen también los señores López Olivan y Madariaga. Este quedará en París atendiendo a las obligaciones de su cargo como embajador de España en Francia, y el día 30 seguirá para Ginebra para tomar parte también en las mencionadas conferencias.

Los periodistas fueron recibidos por el ministro de Estado, al que pidieron algunas declaraciones y juicios sobre la situación internacional y la política en este aspecto.

El ministro de Estado díjoles:

—La política internacional atraviesa un momento muy difícil, debido a los conflictos internacionales planteados que como ustedes saben son, los existentes entre China y Japón, Bolivia y Paraguay y Perú y Colombia.

Es natural que a España por afinidades de intereses de raza y de relaciones hispano americanas, le interesen más los pleitos de esas naciones hermanas que las querellas entre los países del extremo Oriente.

Los conflictos internacionales deben resolverse siempre mediante tratados, laudos, pactos, contratos, etc., pero nunca debe apelarse a las armas, como instrumentos para imponer la razón.

Es natural que tengamos que abogar por los métodos pacifistas, porque tenemos el pleno convencimiento de que los métodos de paz, son el único camino viable para las armónicas relaciones entre los pueblos del mundo.

España practica y practicará la paz, como uno de los postulados más firmes, y esta es la línea de conducta que nuestra nación tiene trazada para tratar en Ginebra en la conferencia del desarme que está próxima a celebrarse.

A España le interesa sobremanera que esta conferencia no fracase, porque si fracasara, para nuestra nación significaría el tener que invertir en armamentos grandes sumas que se restarían a emplearlas en fines de cultura, de obras públicas y de creación de fuentes de riqueza de las que tanto necesita el país.

Hasta aquí las manifestaciones del ministro de Estado que como los lectores podrán apreciar no pueden ser más substanciosas ni pueden dejar de prestarse a numerosos comentarios para todos los gustos.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA. - VISITA DE GRACIAS

Madrid.—Esta mañana en el Ministerio de Instrucción Pública estuvo una comisión del Conservatorio de Música y Declamación que iba a dar las gracias al señor de los Ríos, por la disposición cediendo a dicho Centro docente lo que fué residencia de los Luises en Madrid.

También recibió el ministro al ilustre letrado y exministro señor Bergamín.

EN BARCELONA TOMAN POSESION DE SUS CARGOS LOS NUEVOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD. - EL DE GOBERNACION SE ENCUENTRA ENFERMO

Madrid.—Comunican de Barcelona que esta mañana se ha verificado con toda solemnidad, el acto de tomar posesión de sus cargos los nuevos consejeros del gobierno de la Generalidad.

Se cambiaron los discursos de rigor entre los consejeros, salientes y entrantes, siendo los conceptos de los mismos muy elocuentes.

El señor Isla, consejero de gobernación no ha podido tomar hoy posesión de u cargo, por encontrarse enfermo. Lo ha hecho en su lugar el señor Selva, consejero de Agricultura y comercio de la Generalidad.

MAÑANA TOMARA POSESION EL NUEVO GOBERNADOR DE BARCELONA. - HOY HA CONFERENCIADO CON MACIA

Barcelona.—El señor Atmerlar, nuevo gobernador civil de Barcelona, estuvo esta mañana hablando con los periodistas, manifestándoles que hasta mañana no tomaría posesión de su cargo.

Hoy había estado visitando al presidente de la Generalidad señor Maciá para ofrecérsele en su nuevo cargo y cumplimentarle.

Después sostuvo una extensa conferencia con dicho señor sobre diversos temas de interés local.

En la conferencia se encontraba también presente el vicepresidente del Gobierno de la Generalidad señor Pi y Suñer, manifestando el gobernador civil de Barcelona a la salida, que se mostraba muy satisfecho del resultado de la conferencia sostenida con ambas personalidades catalanas.

Se había tratado en ella principalmente de buscar los medios para que el orden público en Cataluña no pudiera ser perturbado por ningún concepto.

El por su parte mostróse decidido a activar todo lo relacionado con el traspaso por el Estado a la Generalidad de todos aquellos servicios públicos que han sido cedidos.

EL SEÑOR MOLES A MADRID. CONFERENCIARA CON EL EX-ALTO COMISARIO SEÑOR LOPEZ FERRER. Y REGRESARA ANTES DE PARTIR PARA MARRUECOS

Barcelona.—El señor Moles esta mañana manifestó a los periodistas que salía para Madrid, y que mañana daría posesión de su cargo al nuevo gobernador civil de Barcelona señor Atmetler, del que hizo grandes elogios.

El domingo conferenciará en la capital de España con el señor López Ferrer, ex alto comisario de España en Marruecos, sobre tema de aquellos territorios, y luego regresará a Barcelona para recoger a su familia antes de marchar definitivamente a Marruecos a posesionarse de su cargo.

Irán como ayudantes del señor Moles el comandante señor Suárez y otro jefe perteneciente a la guarnición madrileña.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA. - NO HAY MOTIVO PARA ALARMARSE POR LA APLICACION DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA. - EL INVENTARIO DE LAS FINCAS RUSTICAS ES NECESARIO

Madrid.—Esta mañana el ministro de Agricultura señor Domingo recibió a los periodistas, con los que conferenció.

Aludió el señor Domingo a los comentarios que ha suscitado y a la inquietud despertada por la aplicación de varios extremos contenidos en la Ley de Reforma agraria, sobre todo el inventario de las fincas rústicas, y cree que no hay motivo alguno para semejante inquietud, pues se trata solamente del contenido de la base séptima de la Ley citada.

De esta aplicación—dijo— no puede prescindirse en modo alguno, pues ese inventario es de todo punto necesario para saber cuáles son las fincas expropiables.

El ministro repitió que no había motivo alguna para semejante alarma, y que el Gobierno hasta ahora no había hecho más que ir a la aplicación literal de los preceptos de la Reforma agraria votados por las Cortes.

CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO. - DECRETOS A PALACIO

Madrid.—Esta mañana el ministro de Hacienda, señor Carner estuvo conferenciando extensamente con el señor Azaña sobre el decreto recientemente dictado relativo a la adquisición de cien mil toneladas de carbón asturiano.

Luego el ministro de la Guerra recibió en el Palacio de Buenavista a distintas comisiones, entre ellas a una muy numerosa de la fábrica nacional de Toledo, que iba a dar las gracias al ministro, por la asistencia del señor Azaña y del Jefe del Estado al acto de distribución de premios a los obreros especializados de la fábrica nacional y al reparto de juguetes a los niños de esos obreros, que se celebró luego.

Por último el señor Azaña recibió otras diferentes visitas, marchando seguidamente al Palacio Nacional, para someter varios decretos de distintos departamentos a la firma del Presidente de la República.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO. - CURSOS DE DIVULGACION AGRARIA

Madrid.—Esta mañana el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que el próximo sábado se inauguraría en la Escuela social del Ministerio unos cursos de divulgación sobre temas agrarios.

Los citados cursos habían sido organizados por la Asociación de peritos, y el primero estaría a cargo del alto funcionario del Ministerio, señor Bernaldo de Quirós, y el cierre de esas conferencias correría a cuenta del director general de Trabajo, señor Baraibar.

EL COLEGIO DE ABOGADOS Y ALBORNOZ

Madrid.—Con relación al expediente que el Colegio de Abogados de Madrid instruye al ministro de Justicia, señor Albornoz, por las decisiones de este consejero del Gobierno sobre jubilaciones forzosas de jueces y magistrados, sábese que muchos de los abogados que no están conformes y con la colegiación y abogan por el libre ejercicio profesional, esperan solo que el colegio emita su fallo en el citado expediente para adoptar entonces la postura que más prudente consideren.

Gran Teatro Falla

El sábado 28 y domingo 29

Irusta, Pugazot y Demare

Acompañado de su orquesta típica Argentina

Veánse programas y carteles

EN GOBERNACION

Madrid.—En Gobernación manifestaron a los periodistas que se carecía en absoluto de noticias y que la tranquilidad era completa en toda España.

EN BREVE APARECERA UN NUEVO DIARIO DE IZQUIERDAS

Madrid.—Se habla en los corrillos periodísticos bien informados, y en los centros profesionales, de que en breve aparecerá en Madrid un nuevo periódico de orientación izquierdista, dirigido por el popular periodista Corpus Bargas.

Al principio será solo semanario, pero rápidamente se convertirá en diario.

EN SEVILLA HAN SIDO DETENIDOS CUATRO INDIVIDUOS SOSPECHOSOS DE HABER COLOCADO LAS TRES BOMBAS EN LA CASA DEL PUEBLO. -- TODOS SON ORGANILLEROS. COMO SE LLEVO A CABO LA FECHORIA. AL SERVICIO SE CONCEDE EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA

Sevilla.—La Policía después de grandes esfuerzos y de no pocas contrariedades han logrado proceder a la detención de cuatro individuos de quienes se sospecha que sean los autores de la colocación de cuatro bombas en la Casa del Pueblo de la calle de Santa Ana.

Parece ser que todos los citados individuos son organilleros profesionales y que el hecho lo cometieron de la siguiente forma:

Llevaron las bombas hasta la calle de Santa Ana en el mismo organillo, y al llegar frente a la Casa del Pueblo hicieron alto, dedicándose dos de ellos a tocar el organillo para distraer al público y que éste no se diera cuenta de la faena que preparaban, mientras los otros dos desalmados entraron en la Casa del Pueblo y colocaron las bombas en el portal de la misma, dándose seguidamente a la fuga.

Esto ocurría a las ocho de la noche.

Parece ser que los detenidos, no obstante el cúmulo de pruebas que existen contra ellos, se muestran reservadísimos, negando toda participación en los hechos. No han querido hacer una declaración ni relación exacta de la trama, pero se tiene la convicción de que son cuatro mercenarios, pagados, y que estaban al servicio de una organización terrorista que se ha formado recientemente en Sevilla y que tenía un vasto plan de atentados, siendo el primero de ellos y como prólogo de la serie el realizado en la Casa del Pueblo de Sevilla.

Se concede extraordinaria importancia a estas detenciones y en el Gobierno Civil manifestaron a los periodistas que esta tarde podrían facilitárseles los nombres y demás circunstancias de los detenidos.

BUQUE ESPAÑOL EN PELIGRO

Burdeos.—El vapor español "Mosquitera", se encuentra en situación difícil a la altura del Cabo Ortegal.

El vapor español "Ciano" ha salido en su socorro.

Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE LA PLA*A PARA EL DIA 26 DE ENERO DE 1933

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital y Provisiones: Segundo capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán médico don Jerónimo Jiménez, incorporado.

Teniente de Artillería don Julián López Cabrera, que regresa a su destino.

VISITAS

Oficial de Telégrafos señor Gerez y capitán de Artillería señor Comba.

DE LA ORDEN DE LA PLA*A

En la orden de la plaza se dispone que mañana jueves, a las doce, se reúna en el despacho oficial del General comandante militar la Junta de jefes de la misma.

AMPLIACION DE DETALLES SOBRE LA COLOCACION DE BOMBAS EN LA CASA DEL PUEBLO DE SEVILLA. -- EL NOMBRE DE LOS AUTORES. - EL HIJO DEL CONSERJE DEL CENTRO RECONOCE AL AUTOR MATERIAL Y A SUS ACOMPAÑANTES. - LAS BOMBAS FUERON LLEVADAS EN UN ORGANILLO. -- 25 PESETAS PARA PAGAR EL HECHO. DILIGENCIAS JUDICIALES

Sevilla.—Ampliando detalles relacionados con la detención de los supuestos autores de la colocación de bombas en la Casa del Pueblo, establecida en la calle Santa Ana de esta capital, se sabe el nombre de los individuos autores del hecho y cómplices.

Se llaman José Herrera González, José González Reina, Antonio Gutiérrez González, hermano de padre del anterior; Juan Tejada López, algo bobalicón y organillero de profesión, así como el Antonio Gutiérrez.

Al prestar declaración explicaron todas las incidencias que precedieron a la comisión del delito.

Explican cómo el día 16 les fueron entregadas las bombas en el patio del Sindicato de la Madera, donde le entregaron además 25 pesetas para el pago del taxis que emplearon para el traslado de los artefactos.

Los explosivos fueron llevados al domicilio de José Herrera González, calle Vara de Rey, cerca de la Puerta Osario, donde la tuvieron escondidas hasta el día 20.

En esa fecha, ya todos puestos de acuerdos, Antonio Gutérrez y Juan Tejada, escondieron las bombas en los manubrios y las llevaron hasta la calle Santa Ana donde está enclavada la Casa del Pueblo.

Los acompañantes de estos se hicieron cargo de los artefactos, y mientras los colocaban, los otros, para despistar tocaban alegres pasodobles.

Como se sabe sólo una hizo explosión, por haber sido vistas las restantes y apagadas por el hijo del conserje.

De las indagaciones hechas por la Policía se desprende que el organizador del atentado ha sido el José Herrera, y los otros detenidos solo han sido cómplices, sin haber tomado parte en la trama.

Así se deduce del atestado que ha hecho la Policía.

El hijo del conserje de la Casa del Pueblo, que de forma tan oportuna ha intervenido en estos hechos evitando se hubiera producido una verdadera catástrofe, ha sido llamado hoy por la Policía.

A este individuo, que se llama José López, le fueron presentados los detenidos para ver si entre ellos conocía a los autores del atentado.

Reconoció inmediatamente, diciendo que lo hacía sin temor a equivocarse, a Antonio González, como autor de la colocación de los artefactos y a José González y José Herrera, como acompañantes de aquel.

Afirmó que eran éstos, sin duda alguna los autores y que para mayor seguiridad, podría llamarse a algunos afiliadso de la Casa del Pueblo que se hallaban allí la noche del hecho, que lo reconocerían asimismo.

Hoy ha sido llamado también a la Comisaría el Juzgado de guardia, que permaneció bastante tiempo en dicho centro policíaco practicando diversas diligencias.

Ya descubierta la trama que precedió al bárbaro atentado, todas las pruebas acusan a José Herrera como autor material del mismo, aunque éste al prestar declaración ha negado rotundamente conocer nada que se relacione con la colocación de las bombas, ni haber acompañado a los otros detenidos.

LOS COMUNISTAS PROTESTAN CONTRA LA AUTORIZACION PREFECTURAL PARA UN DESFILE "NAZI"

Berlín.—La autorización dada por la Prefectura de esta capital a los nacionalsocialistas para desfilar ante la casa de Karl Liebknecht, donde se halla instalada la dirección del Partido comunista alemán, ha sido objeto de una protesta por parte de los comunistas, los cuales han solicitado autorización para celebrar una manifestación.

En vista de la negativa opuesta por la Prefectura de Policía, los comunistas han amenazado para en caso en que se produjeran desórdenes con motivo de la proyectada manifestación, con declarar una huelga general, que, según afirman, podría ser apoyada por los socialdemócratas.

LA DECISION DEL CONSEJO DE DECANOS ABRE UN COMPAS DE ESPERA

Berlín.—El desenlace de la crisis política alemana ha quedado aplazado, y la moción que ha aceptado la Comisión de Decanos del Reichstag, que fija para el 31 de enero próximo la fecha de la reunión del Parlamento, da a los partidos políticos un respiro de algunos días, que aprovecharán seguramente para determinar las posiciones respectivas de los diversos grupos parlamentarios.

Antes del escrutinio sobre la moción de la fracción del centro, la Comisión de Decanos rechazó una resolución racista solicitando el aplazamiento del Reichtag hasta que el Gobierno hubiera presentado un proyecto de presupuesto.

A CAUSA DE LA GRIPPE, SE CIERRAN ALGUNAS ESCUELAS EN INGLATERRA

Londres.—Debido a la intensidad de la epidemia de grippe han sido cerradas todas las escuelas públicas elementales de Peterboroug.

La clausura de estos Centros de enseñanza se extenderá hasta el día primero de febrero próximo.

La población escolar, que se compone de 5.800 niños, está sufriendo, en su mayoría, los efectos de la citada enfermedad.

TRIBUNAL PARA EXAMEN DE AUXILIARES DE CONTABILIDAD DE HACIENDA

Madrid.—Hoy ha sido publicada la lista del Tribunal examinador en las oposiciones de Auxiliares de Contabilidad dependientes del Ministerio de Hacienda.

Para presidirlo ha sido ombrado don José de Lara y Mesa, y entre los vocales figura don Ramón Carande, catedrático de la Universidad de Sevilla.

DE LA GUERRA BOLIVIA-PARAGUAY. -- NOTICIAS DE ASUNCION

Madrid.—Noticias recibidas de Asuncón aseguran haberse librado un duro combate entre fuerzas boliviano-paraguayas.

Del encuentro han resultado cien muertos y numerosos heridos.

Por su parte, de Santiago de Chile comunican que tropas paraguays han ocupado una posición en el Gras Chaco, después de una dura pelea.

AVIONES PARA EL PERU

Se han recibido noticias que aseguran que el Perú ha recibido varios aviones de guerra, suponiéndose que este acopio de material guerrero guarda relación con el asunto de delimitación de fronteras en terrenos del Amazona entre el Perú y Bolivia.

HACIA LA SUSPENSION DE LOS PAGOS A BELGICA

Berlín.—La Comisión de Negocios Extranjeros del Reichstag ha adoptado por 17 votos contra 11 una moción hitleriana invitando al Gobierno a suspender hasta nueva orden los pagos a Bélgica que prevé el Convenio de 13 de julio de 1929, y que constituye el reembolso a dicho país de los marcos emitidos durante la ocupación.

INTENTO DE ASALTO A UN CUARTEL

Borno (Checoeslovaquia).— Un grupo de sesenta jóvenes ha intentado hoy asaltar el cuartel del 14 Regimiento de Infantería.

La Policía tras cambiar algunos disparos con los asaltantes, algunos de los cuales resultaron heridos, detuvo a 27.

La guarnición de la localidad no tuvo que intervenir.

No se concede importancia a este intento de asalto.

La tranquilidad es absoluta en todo el país.

EL DIARIO "AHORA" SIGUE OPINANDO SOBRE LA APLICACION DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA DE FORMA DESFAVORABLE

Madrid.—El rotativo madrileño "Ahora", en un editorial continúa insistentemente en la crítica sobre la aplicación de la Ley de Reforma Agraria.

Dice que los encargados de aplicarla lo vienen haciendo de una manera descabellada y en lugar de examinar su gestión por vías conducentes al mejoramiento de los agricultores y en beneficio de la riqueza del país, lo único que habrán de conseguir, le seguir actuando en tal forma, será llevar a España a una situación caótica y ruinosa.

Termina el periódico "Ahora" el referido editorial diciendo que el Instituto de Reforma Agraria debería llamarse Instituto de Alarma Agraria.

SUICIDASE UN JUEZ MUNICIPAL

Sevilla.—El alcalde de Alcalá del Río, pueblo de esta provincia, comunica al gobernador civil, que el juez municipal don Julio Gil Monte, se ha suicidado disparándose un tiro de escopeta, a consecuencia del que falleció antes de ingresar en la Casa de Socorro.

El suicida ha dejado una carta escrta, en la que dice no debe culparse a nadie de su muerte.

MUERTE DE UN ILUSTRE HISPANOFILO ITALIANO

Roma.—En esta capital ha fallecido ayer el ilustre hipanófilo don Luis Ragio, profesor de español en la Universidad central, hombre que ha dedicado su actividad intelectual al servicio de intensificación del estudio del español y llevando al conocimiento de aquella nación lo mejor de la literatura, arte y ciencia española.

La colonia española de Roma, ha sentido profundamente la muerte del ilustre hispanófilo, habiendo transmitido a la familia muestras clara de su amistad y cariño.

LA HUELGA DE TRANSPORTE DE LONDRES

Londres.—La huelga de transporte continúa en igual estado.

Se han hecho gestiones para lograr que los huelguistas reanuden el trabajo.

Hoy en Siete Aarages, los empleados se han adherido al movimiento huelguístico.

El número de huelguistas es el de 13.000 y afirman que varios empleados de los tranvías han decidido adherirse también al movimiento.

ALEMANIA, BERLIN Y OTRAS CIUDADES, SON TEATROS DE SANGRIENTOS CHOQUES ENTRE "NAZIS" Y COMUNISTAS

Berlín.—Se ha registrado numerosos incidentes de carácter político tanto en Berlín como en provincias.

En Dusseldorf, un destacamento de tropas de asalto racista pasó ante el local que ocupa el partido comunista. Desde dicho centro se hicieron contra los nacionalsocialistas varios disparos de fusil, resultando un "nazi" muerto.

En Oldemburgo se han producido refriegas entre comunistas y nacionalsocialistas, resutlando 31 heridos.

En Watteschеid, los comunistas han saqueado varios almacenes e intentaron tomar por asalto al Ayuntamiento.

En Casels hubo una colisión entre varios centenares de comunistas y tropas de asalto nacionalsocialistas resultando tres nacionalsocialistas heridos, así como un Policía que, en unión de otro, había intervenido para restablecer el orden.

En Breslau ha habido siete heridos graves a consecuencia de una riña entre hitlerianos y comunistas.

En Berlín se han registrado varios encuentros entre los mismos elementos, habiéndose cambiado varios tiros de fusil.

ENCICLOPEDIA SOPENA

DOS TOMOS

Al contado: 80 pesetas

En 16 plazos mensuales: 90 pesetas

DE VENTA EN:

Establecimientos CERON, Columela, 23.--Teléfono número 1034

Compañía Trasmediterranea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-BESOS

Saldrá de Cádiz el día 31 de enero de 1933.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 28 de enero de 1933, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el día 11 de febrero de 1933, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el día 25 de febrero de 1933, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona

Saldrá de Cádiz el día 21 de enero de 1933, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz el día 4 de febrero de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIAS

Saldrá de Cádiz el día 18 de febrero de 1933, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea de Fernando Póo

Saldrá de Cádiz el día 20 de febrero de 1933, el vapor LEGAZPI, para Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el día 2 de abril de 1933.

Llegará de Fernando Póo: La motonave CIUDAD DE CADIZ, el día 2 de febrero de 1933, y el vapor PLUS ULTRA, el día 4 de marzo de 1933, continuando Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea Cádiz-Canarias — **Servicios oficiales**

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Lunes 23 de enero de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 26 de enerode 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 30 de enero de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 2 de febrero de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 6 de febrero de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 9 de febrero de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 13 de febrero de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 16 de febrero de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 20 de febrero de 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 23 de febrero de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 27 de febrero de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA, y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIAS admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona — **Servicio rápido**

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona

Lunes 23 de enero de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 30 de enero de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 6 de febrero de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 13 de febrero de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 20 de febrero de 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA,
Lunes 27 de febrero de 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo TELEFONO NUM. 2214.

Gran Depósito

DE

AZULEJOS

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos

Precios ventajosos

Bazar La Concepción

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes, Aparatos eléctricos.--BAÑERAS--Batería de cocina. FLORES. — Tuberías. — Vajillas. : : CEMENTOS. Perfumería : :

Cervantes, 18 D.º Teléfono 1818.-CADIZ

EL CASCO

Gran fábrica de afilalápices, numeradores, abrecartas, etc, en Eibar (Guipúzcoa).

Pídan todos estos artículos de marca española en las buenas papelerías de Cádiz y su provincia

---

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: Moreno de Mora, número 4

Teléfono automático núm. 15-24

LAKOR

Inmejorable marca de plumas estilográficas, clase económica y excelente

Pídala en las buenas papelerías

Sellos de caucho para Escuelas

encargarlos en

Establecimiento Cerón

Columela 23.—Cádiz

AGENTES

especializados Seguros contra incendios de cosechas desea importante Compañía Española, concediendo importantes comisiones y gastos viaje. — Dirigirse Apartado 48.—Madrid.

CANAS

Usando RHUM QUINA MELIS conseguirán belleza y juventud desapareciendo sus CANAS. Permite rizarse y aplicar la permanente.

Venta en todas partes

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 12 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 3.

LOS QUINCE SABADOS, en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se ha puesto a la venta en ESTABLECIMIENTOS CERON Columela, 23, y Moreno de Mora, 4 Precio: 75 céntimos

---

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander, el 25 de Enero, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 25 de Febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, de Barcelona el día 20 de enero, de Valencia el 31, de Málaga el 22, de Cádiz el 26, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao, (fva.) Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida el 24 de Febrero.

EXTESION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

Próxima salida de Barcelona salvo variación, el 16 de Febrero para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

El vapor MAGALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de Enero, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 21 y de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

¿Tiene usted algún asunto que resolver en Madrid?

¿Le interesa tener un delegado o representante en Madrid?

dirijase al abogado don Carlos Caballero, cuya Oficina comercial y jurídica realiza cuantas gestiones le son encomendadas por sus clientes, como si se tratase de un agente o representante directo de éstos.

TRAMITACION Y GESTION EN OFICINAS Y CENTROS OFICIALES.

OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMAS VOLUNTADES, PENALES, REGISTROS, ETC.

ASUNTOS JUDICIALES, EXHORTOS, CONSULTAS Y DICTAMENES JURIDICOS, ETC.

REDACCION DE INSTANCIAS, TODO GENERO DE ESCRITOS, MEMORIAS, CONFERENCIAS, ETC.

INFORMACION SOBRE OPOSICIONES Y CONCURSOS TRAMITANDO EXPEDIENTES, ETC.

LEGALIZACIONES, MATRICULAS, CERTIFICADOS DE ESTUDIOS, APUNTES Y TEXTOS.

REPRESENTACIONES COMERCIALES, VISITAS A CLIENTES EN PLAZA, INFORMES, ETC.

Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolvérselo.

Honorarios por abono: Semestre, 60 ptas. Año: 100 pesetas

(Pago anticipado.. En estos abonos se comprende únicamente la gestión, corriendo a cargo de abonado cuantos gastos hayan de efectuarse en cumplimiento de sus órdenes.)

SI NO ES USTED ABONADO, CUANDO DESEE ENCOMENDAR UN ASUNTO, CONSULTE PREVIAMENTE Y SE LE INDICARAN EXACTAMENTE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES.

(Bastará acompañar sello para la contestación.)

(Acéptanse Agentes productores)

Dirija su correspondencia y giros a D. Carlos Caballero.

Alcalá 185, 1.º A.—Madrid.